



POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR LA INSCRIPCIÓN A LA ASIGNATURA ARQUITECTURA 6 PARA EL 1ER. PERIODO ACADÉMICO 2024 A LA UNIV. FATIMA MARIA ELISA VELAZQUEZ ORTEGA, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA.-

San Lorenzo, 12 de marzo de 2024
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 1703 del 08/03/2024 de la Univ. FATIMA MARIA ELISA VELAZQUEZ ORTEGA, con Cédula de Identidad Civil N° 5.041.602, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA, por el cual solicita inscripción fuera de fecha a la Asignatura ARQUITECTURA 6 del 1er. Periodo Académico 2024. Debido a un error informático, no aparece inscripto en la mencionada asignatura.-

El Informe de la Dirección Académica indica, que se precisa de autorización para la inscripción fuera de fecha, considerando que el plazo fue hasta el día viernes 23 de febrero del 2024. La estudiante se matriculó para el presente semestre académico vía web a seis asignaturas en fecha 14/02/2024. No se visualiza el error informático al cual se refiere la estudiante al momento de su inscripción.-

Cumple con los requisitos para cursar la asignatura ARQUITECTURA 6.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** la inscripción a la asignatura ARQUITECTURA 6 para el 1er. Periodo Académico 2024 a la Univ. FATIMA MARIA ELISA VELAZQUEZ ORTEGA, con Cédula de Identidad Civil N° 5.041.602, estudiante de la carrera de ARQUITECTURA.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Dirección Académica realizar las gestiones pertinentes para el cumplimiento del Artículo 1° de la presente Resolución.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo